

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Presidencia Ejecutiva

IMPRESIÓN: 13-09-2010

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA EXTRAORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./59-2010

A.J.D.I.P./282-2010

10/09/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

- 1.- Aprobar la Carta de Entendimiento y el Plan de Inversión con JAPDEVA, para la realización de algunos trabajos de reparación de infraestructura en la Estación Los Diamantes, en Guápiles, por un monto de 3 millones.**
- 2.- Autorizar a la Presidencia Ejecutiva proceda con la suscripción de la Carta de Entendimiento con JAPDEVA. ACUERDO FIRME**

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Dirección Técnica
Dirección Administrativa
Asesoría Legal
Auditoría Interna